

Dto. de DOCUMENTACIÓN	
Entre	Folle 373.524
Remitente	Ag. 1
Intervino	12/10/69

(8)

Ministerio del Interior  
 Secretaría de Estado de Cultura y Educación  
 Administración Nacional de Educación Media y Superior

033036
Folle
373.524
1

**BACHILLERATOS**

*Agraria*

**PLANES Y PROGRAMAS**

**- 1 9 6 9 -**

BACHILLERATO CON ORIENTACION AGRARIA

CUARTO AÑO

PLAN DE ESTUDIOS

	horas semanales
Producción Agrícola (Horticultura, Floricultura, Cereales, Forrajes, Cultivos Industriales, Frutales, Forestales) .....	4
Mecánica Agrícola (Maquinaria) .....	2
Legislación Agraria .....	2
Matemática .....	2
Física .....	2
Anatomía (Ciencias Biológicas) .....	3
Castellano (Lengua y Literatura) .....	3
Idioma Extranjero (el mismo del ciclo básico) .....	2
Geografía Argentina .....	2
Historia Argentina (Instituciones Políticas y Sociales) .....	2
Fundamentos de Filosofía .....	3
Instrucción Cívica .....	3
Cultura Musical y Artística .....	1
Educación Física .....	3
Total	<u>34</u>

Los programas de Matemática, Física, Anatomía, Castellano, Geografía, Historia e Instrucción Cívica son los que regían en el primer año del Ciclo del Magisterio hasta 1968. Los de Producción Agrícola, Mecánica Agrícola, Legislación Agraria, Cultura Musical y Artística y Fundamentos de Filosofía son los que a continuación se transcriben. Con respecto a esta última materia deberá decidir la Dirección del establecimiento, de común acuerdo con el correspondiente departamento de materias afines, cuál de los dos programas posibles adopta para todas las divisiones de 4o. año. El programa de idioma extranjero se hará llegar a la brevedad.

PROGRAMA DE PRODUCCION AGRICOLA

(Bachillerato con orientación agraria)

(4 horas semanales)

- I.- Importancia de la agricultura desde el punto de vista social y económico. Estadísticas zonales comparadas con las regionales y nacionales. Mercado interno y de exportación.
- II.- Los elementos climáticos y su influencia sobre el suelo y los cultivos. Estudio y manejo del pluviómetro, barómetro e higrómetro.
- III.- Suelo, sus componentes físico - mecánicos, químicos y biológicos. El aire y el agua en el suelo. Tipo de suelos; sus características. Suelos degradados. Uso de la coja de suelos.
- IV.- Rotación de cultivos. Abonos y enmiendas. Labranza del suelo.
- V.- Métodos de propagación de los vegetales. Siembras en almácigo, de osiento y a golpes. Repique. Transplante. Multiplicación agámica, estacas, acodos e injertos.
- VI.- Cultivo de cereales.
- VII.- Cultivo de farrajeras.
- VIII.- Cultivo de plantas industriales.
- IX.- Cultivo de especies hortícolas.
- X.- Cultiva de plantas frutales.
- XI.- Cultivo de plantas forestales.
- XII.- Cultivo de plantas ornamentales y especies florales.

Dentro de los grupos de cultivos que se incluyen en la asignatura, sólo se desarrollarán los que revistan importancia económica para la zona de ubicación del Establecimiento.

Para cada una de las especies se tratarán los siguientes tópicos: necesidades del clima y suelo; preparación del suelo; siembra; cuidados culturales; cosecha y comercialización.

Los alumnos participarán en la realización de los trabajos prácticos relacionados con el desarrollo de los temas.

PROGRAMA DE MECANICA AGRICOLA

(Bachillerato con orientación agraria)

MAQUINARIA

(dos horas semanales)

- I.- El tractor; su clasificación según potencia, aplicación y rodado. Manejo y conservación del tractor.
- II.- Máquinas de roturación, distintos tipos, su uso y conservación.
- III.- Máquinas para labores complementarias, distintos tipos, su uso y conservación.
- IV.- Máquinas sembradoras y cosechadoras, distintos tipos, su uso y conservación.
- V.- Equipos para extracción de agua y producción de energía eléctrica, de uso corriente en las explotaciones agropecuarias.

Las clases se desarrollarán en lo posible sobre la base de demostraciones prácticas a pie de obra, participando los alumnos en el manejo, uso y conservación de la maquinaria.-

PROGRAMA DE LEGISLACION AGRARIA

(Bachillerato con orientación agraria)

(2 horas semanales)

- I.- Derecho agrario; su importancia. Derecha de propiedad y la agricultura. Régimen de tenencia de la tierra en el país.
- II.- Farnas jurídicas de producción y sus regímenes legales. Las Sociedades Cooperativas; tipos, fines y organización.
- III.- Régimen legal de la propiedad ganadero y la sanidad animal.
- IV.- Comercio de carnes. Organismos oficiales y privados que intervienen.
- V.- Leyes que rigen la producción Agrícola y su comercialización. Organismos oficiales y privados que intervienen.
- VI.- Régimen legal para las aguas; su dominio y aprovechamiento.
- VII.- Leyes laborales y de previsión social para el sector rural.

BACHILLERATO CON ORIENTACION AGRARIA

CULTURA MUSICAL Y ARTISTICA

CUARTO AÑO

(1 hora semanal)

- 1.- Escultura: Andrés de Pisa  
Pintura: Giotto  
Música: Canto Gregoriano
- 2.- Escultura: Donatello  
Pintura: Verrocchio  
Música: Palestrina
- 3.- Escultura: Miguel Angel  
Pintura: Leonardo  
Música: Bach
- 4.- Escultura: Berruguete  
Pintura: Miguel Angel  
Música: Mozart
- 5.- Escultura: Benvenuto Cellini  
Pintura: Rafael  
Música: Beethoven
- 6.- Escultura: Puget  
Pintura: Rubens  
Música: Wagner
- 7.- Escultura: Cánova  
Pintura: Velázquez  
Música: Schubert

PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA

(Bachillerato con orientación pedagógica y con orientación agraria)

(3 horas semanales)

I.- Objetivos Generales:

1. Desarrollar en los alumnos la clara comprensión de la naturaleza del pensamiento filosófico y de sus principales problemas y soluciones.
2. Infundirles hábitos de rigor intelectual.
3. Facilitarles el conocimiento del vocabulario filosófico.
4. Capacitarlos para superar la propensión al subjetivismo y para descubrir el aspecto filosófico presente en todo problema concreto.

II.- Criterios didácticos generales:

1. Partir de problemas reales vividos por los educandos.
2. Explicitar y esquematizar experiencias físicas, anímicas, intelectuales, sociales, morales y religiosas, vividas por los educandos.
3. Contrastar experiencias y concepciones estableciendo leyes, principios y normas de carácter objetivo y universal.
4. Utilizar el diálogo y la discusión como instrumento de esclarecimiento de los propios puntos de vista de los educandos.
5. Utilizar textos selectos de grandes pensadores de todos los tiempos, como instrumento para mostrar la realidad del pensamiento filosófico en sus mejores expresiones.

III.- Líneas Temáticas:

- Tema 1. Lo uno y lo múltiple (12 horas)
- 1.1. Multiplicidad y unidad de lo real:
    - a) por sectores de la realidad; b) universalmente.
  - 1.2. Multiplicidad y unidad del saber:
    - a) por sectores; b) universalmente.
  - 1.3. Multiplicidad y unidad de lo real:
    - a) aspecto psicológico (realidad y apariencia); b) aspecto lógico (univocidad y analogía); c) aspecto antológico (causalidad y participación).
- Tema 2. El conocimiento como realidad vital (12 horas)
- 2.1. Características comunes del conocimiento como fenómeno: a) inmanencia intencional del objeto en el sujeto; b) identidad intencional entre sujeto y objeto; c) distinción intencional entre sujeto y objeto.
  - 2.2. La intencionalidad como signo y propiedad de la realidad de conciencia.
  - 2.3. Grados y formas de la conciencia.
- Tema 3. El conocimiento y la verdad (12 horas)
- 3.1. La verdad de las cosas.
  - 3.2. La verdad del conocimiento.
  - 3.3. La verdad como objeto natural del conocimiento.

3.4. Del relativismo al escepticismo.

3.5. Verdades naturales e inmediatas.

- Tema 4. Ciencia y Filosofía (12 horas)
- 4.1. Concepto de Ciencia: a) causalidad lógica; b) método; c) sistema.
  - 4.2. Clasificación de las ciencias según su objeto, método y finalidad.
  - 4.3. La filosofía como ciencia estricta.
  - 4.4. La filosofía como ciencia "sui generis".
  - 4.5. Las "partes" de la filosofía.

- Tema 5. El cosmos (12 horas)
- 5.1. Diverso alcance, naturaleza e integración armónica de las distintas ciencias del cosmos.
  - 5.2. El origen del universo desde el punto de vista metafísico y experimental.
  - 5.3. La estructura de la materia.
  - 5.4. Naturaleza y formas de la vida.

- Tema 6. La persona (12 horas)
- 6.1. Personalidad psicológica, metafísica y moral.
  - 6.2. La realidad del espíritu y su naturaleza.
  - 6.3. La dimensión social.
  - 6.4. La dimensión moral.
  - 6.5. El destino trascendente de la persona humana.



**PROGRAMA DE FUNDAMENTOS DE FILOSOFIA**  
(Bachillerato con orientación pedagógica y con orientación agraria)

(3 horas semanales)

Objetivos generales:

1. Desarrollar en los alumnos la clara comprensión de la naturaleza del pensamiento filosófico y de sus principales problemas y soluciones.
2. Infundirles hábitos de rigor intelectual.
3. Facilitarles el conocimiento del vocabulario filosófico.
4. Capacitarlos para superar la propensión al subjetivismo y para descubrir el aspecto filosófico presente en todo problema concreto.

- Tema I:  
La filosofía: su naturaleza y objeto. Diferencia entre saber filosófico y saber científico. La actitud del filósofo ante la realidad. Problemas principales de la filosofía.
- Tema II:  
El problema metafísico. Metafísica y Ontología. Soluciones al problema del ser.
- Tema III:  
El realismo. El ser en el sistema aristotélico-escolástico. La teología natural.
- Tema IV:  
El idealismo como solución al problema del ser. Teoría positivista. La ontología de la existencia. Soluciones contemporáneas.
- Tema V:  
El problema del conocimiento. La gnoseología. El conocimiento como relación sujeto-objeto. Posibilidad del conocimiento; origen del conocimiento; esencia del conocimiento; formas del conocimiento.
- Tema VI:  
La relación de verdad: su criterio. El sujeto cognoscente y la verdad.
- Tema VII:  
El problema de los valores. Valores éticos y estéticos. Teoría sobre la moral. Las éticas materiales. La ética formal. La ética material de los valores.
- Tema VIII:  
La persona: individuo y persona. Teorías sobre la persona.
- Tema IX:  
El problema del hombre. La antropología filosófica. Teorías sobre el hombre. El hombre y la naturaleza. El hombre y la historia. La cultura.

Para el Bachillerato con Orientación Agraria, debe agregarse el tema que a continuación se expresa:

- Tema X:  
Los problemas de la lógica deductiva. Relaciones y diferencias entre concepto, juicio y razonamiento.

Principios lógicos. Aplicación de la lógica al campo de la ciencia.

BACHILLERATO CON ORIENTACION AGRARIA

EDUCACION FISICA

CUARTO AÑO

(tres horas semanales)

El Departamento de Educación Física del establecimiento preparará el programa de acuerdo con las normas vigentes para el del bachillerato común.-